

AVANCE DE PROGRAMAS

VII.4.2. OBJETIVO ESTRATEGICO: UNA SOCIEDAD DEMOCRATICA Y PARTICIPATIVA

CLAVE					DENOMINACION Y UNIDAD RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES					PRESUPUESTO (miles de pesos)				
PR	PE	AI	SEC	SS			ORIGINALES (1)	MODIFICADAS* (2)	ALCANZADAS (3)	VARIACION %		ORIGINAL (4)	MODIFICADO* (5)	EJERCIDO (6)	VARIACION %	
										(3/1)	(3/2)				(6/4)	(6/5)
					<b>TOTAL DEL OBJETIVO</b>						1,027,389.6	1,204,658.8	1,202,862.5	17.1	(0.1)	
01					LEGISLACION DEL DISTRITO FEDERAL						380,000.0	394,275.7	394,275.7	3.8	-	
			17		ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL 1/						380,000.0	394,275.7	394,275.7	3.8	-	
02					FISCALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA						88,611.9	100,742.3	100,742.3	13.7	-	
					CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL 1/						88,611.9	100,742.3	100,742.3	13.7	-	
03					PARTICIPACION CIUDADANA						46,586.0	64,858.4	64,358.9	38.2	(0.8)	
	00				Acciones del Programa Normal						46,586.0	64,858.4	64,358.9	38.2	(0.8)	
		01			Realizar acciones de concertación y participación ciudadana	Acción	54,206	33,272	28,864	(46.8)	(13.2)	39,915.0	36,786.0	36,582.3	(8.3)	(0.6)
			02	CD	Delegación Azcapotzalco											
			02	CD	Delegación Benito Juárez											
			02	CD	Delegación Coyoacán											
			02	CD	Delegación Cuajimalpa de Morelos											
			02	CD	Delegación Cuauhtémoc											
			02	CD	Delegación Gustavo A. Madero											
			02	CD	Delegación Iztacalco											
			02	CD	Delegación Iztapalapa											
			02	CD	Delegación Magdalena Contreras											
			02	CD	Delegación Miguel Hidalgo											
			02	CD	Delegación Milpa Alta											
			02	CD	Delegación Tiáhuac											
			02	CD	Delegación Tlalpan											
			02	CD	Delegación Venustiano Carranza											
			02	CD	Delegación Xochimilco											
			02		Participación equitativa de la mujer en el Distrito Federal	Programa	1	1	1	-	-	6,671.0	28,072.4	27,776.6	316.4	(1.1)
			02	CO	Ofna. del C. Secretario de Gobierno											
04					ADMINISTRACION ELECTORAL EN EL DISTRITO FEDERAL						310,174.5	430,596.0	430,512.2	38.8	(0.0)	
	00				Acciones del Programa Normal						310,174.5	430,596.0	430,512.2	38.8	(0.0)	
		01			Apoyar los procesos electorales que se realizan en el Distrito Federal	Acción	59	60	60	1.7	-	440.0	261.5	177.7	(59.6)	(47.2)
			02	CO	Ofna. del C. Secretario de Gobierno											
			02	C1	Dirección General de Gobierno											

\*Integrados con información proporcionada por las Unidades Ejecutoras de Gasto.

1/ Sus acciones se describen en el apartado VII.4.7. Organos de Gobierno y Autónomos.

Nota: Las cifras totales pueden variar por efecto del redondeo.

AVANCE DE PROGRAMAS

VII.4.2. OBJETIVO ESTRATEGICO: UNA SOCIEDAD DEMOCRATICA Y PARTICIPATIVA

CLAVE					DENOMINACION Y UNIDAD RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES					PRESUPUESTO (miles de pesos)				
PR	PE	AI	SEC	SS			ORIGINALES (1)	MODIFICADAS* (2)	ALCANZADAS (3)	VARIACION %		ORIGINAL (4)	MODIFICADO* (5)	EJERCIDO (6)	VARIACION %	
										(3/1)	(3/2)				(6/4)	(6/5)
			24	AO	INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL 1/						309,734.5	387,658.4	387,658.4	25.2	0.0	
			27	AO	TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL 1/							42,676.1	42,676.1		-	
13					<b>PROTECCION CIVIL</b>						195,889.8	192,871.1	191,737.5	(2.1)	(0.6)	
	00				Acciones del Programa Normal						195,889.8	192,871.1	191,737.5	(2.1)	(0.6)	
			01		Elaborar, coordinar y vigilar la ejecución de los programas de protección civil	A/P	1	1	1	-	-	2,276.1	2,680.0	2,654.3	16.6	(1.0)
			02		Coordinar los dispositivos de apoyo para atender las situaciones de emergencia	A/P	1	1	1	-	-	9,422.8	11,065.3	10,963.1	16.3	(0.9)
			03		Coordinar la operación de los sistemas vitales y estratégicos del G.D.F.	A/P	1	1	1	-	-	1,304.3	1,546.6	1,532.0	17.5	(1.0)
			04		Realizar y difundir programas de orientación y capacitación a los habitantes del Distrito Federal, antes, durante y después de una emergencia	Evento	150	150	150	-	-	2,357.5	2,761.4	2,738.0	16.1	(0.9)
			05		Realizar programas de ayuda social en casos de emergencia en población abierta	Programa	42	60	112	166.7	86.7	37,807.5	29,431.4	28,829.0	(23.7)	(2.1)
			06		Efectuar la revisión estructural de edificios propiedad del Gobierno del Distrito Federal	Inspección	550	550	726	32.0	32.0	3,582.1	2,676.8	2,676.8	(25.3)	-
			07		Efectuar el mantenimiento y operación de la red de acelerógrafos	Equipo		1	1		-	2,200.0	2,200.0			-
			08		Efectuar el mantenimiento y operación de la red de alerta sísmica	Equipo	-	1	1		-	3,100.0	3,100.0			-
			09		Dar apoyo técnico al programa de protección civil	Evento	48	48	48			4,039.1	3,571.6	3,571.6	(11.6)	-
			11		Contratar servicios de vigilancia para programas especiales	Servicio	3	3	3	-	-	12,905.7	12,405.2	12,405.2	(3.9)	-
			12		Elaborar estudios relacionados con la seguridad estructural	Estudio		4	4		-	1,430.0	1,430.0			-
			13		Celebrar convenios con instituciones públicas y privadas sobre riesgos sísmicos y vulnerabilidad	Convenio		12	13		8.3	2,150.0	2,140.0			(0.5)
			14		Realizar servicios de auxilio en incendios y siniestros	Servicio	50,838	30,373	45,969	(9.6)	51.35	121,244.2	117,255.5	117,255.5	(3.3)	-
			15		Elaborar estudios especiales	Estudio	3	2	2	(33.3)	-	950.5	597.3	242.0	(74.5)	(59.5)
		02	04		Dir. Graf. de Protección Civil (01-04)											
		02	CD		Delegación Azcapotzalco (05 y 11)											
		02	CD		Delegación Benito Juárez (05)											
		02	CD		Delegación Coyoacán (05)											
		02	CD		Delegación Cuauhtémoc (05)											

AVANCE DE PROGRAMAS

VII.4.2. OBJETIVO ESTRATEGICO: UNA SOCIEDAD DEMOCRATICA Y PARTICIPATIVA

CLAVE					DENOMINACION Y UNIDAD RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES					PRESUPUESTO (miles de pesos)				
PR	PE	AI	SEC	SS			ORIGINALES (1)	MODIFICADAS* (2)	ALCANZADAS (3)	VARIACION %		ORIGINAL (4)	MODIFICADO* (5)	EJERCIDO (6)	VARIACION %	
										(3/1)	(3/2)				(6/4)	(6/5)
			02	CD	Delegación Gustavo A. Madero (05)											
			02	CD	Delegación Iztacalco (05)											
			02	CD	Delegación Magdalena Contreras (05)											
			02	CD	Delegación Miguel Hidalgo (05)											
			02	CD	Delegación Milpa Alta (05)											
			02	CD	Delegación Tlalpan (05)											
			02	CD	Delegación Venustiano Carranza (11)											
			02	CD	Delegación Xochimilco (05)											
			02	PD	H. Cuerpo de Bomberos (14) <sup>2/</sup>											
			07	CO	Ofna. del C. Srlo. de Obras y Servicios (06-09, 12, 13 y 15)											
			11	CO	Dir.Gral. de Control Metropolitano (14) <sup>2/</sup>											
19					<b>COORDINACION METROPOLITANA</b>						6,127.4	21,315.3	21,235.9	246.6	(0.4)	
	00				Acciones del Programa Normal						6,127.4	21,315.3	21,235.9	246.6	(0.4)	
		01			Promover y actualizar la concertación de convenios bilaterales o regionales, entre el Gobierno del Distrito Federal y los Gobiernos de los Estados y Municipios de la Región Centro del País	Convenio	6	6	5.5	(8.3)	(8.3)	802.7	710.5	757.9	(5.6)	6.7
		02			Participar en la promoción de la planeación para el desarrollo metropolitano del D. F.	Evento	6	6	6	-	-	716.9	675.3	699.6	(2.4)	3.6
		03			Promover y dar seguimiento a los trabajos de las comisiones metropolitanas	Comisión	5	5	5	-	-	925.2	857.3	874.5	(5.5)	2.0
		04			Promover y participar en eventos para intercambiar conocimientos sobre administración y desarrollo metropolitano y regional a nivel nacional e internacional	Evento	6	6	6	-	-	919.1	814.5	874.5	(4.9)	7.4
		05			Celebrar reuniones de evaluación de los convenios de coordinación	Evento	12	12	12	-	-	778.2	865.4	757.9	(2.6)	(12.4)
		06			Realizar estudios sobre administración y desarrollo metropolitano	Bco/Datos	1	1	1	-	-	735.3	725.4	641.4	(12.8)	(11.6)
		07			Coordinar los trabajos de la comisión interna del consejo de población del D.F., sobre dinámica, estructura, distribución y migración interna de población	Comisión	1	1	1	-	-	955.9	931.0	931.0	(2.6)	0.0
		09			Promover y dar seguimiento al catálogo de asuntos susceptibles de colaboración entre delegaciones y municipios	Asunto	20	85	85	325.0	-	294.1	330.1	293.3	(0.3)	(11.1)
		10			Realizar y evaluar estudios demográficos, sociales, políticos, culturales, territoriales y ambientales, así como planes políticos y programas estratégicos e integrados de mediano y largo plazo de la Ciudad de México	Estudio	-	2	2	-	-	7,302.0	7,302.0	-	-	-

2/ A partir del mes de septiembre, el H. Cuerpo de Bomberos pasó a ser dependencia de Gobierno; sin embargo, sus actividades las reportó la Dir. Gral. de Control Metropolitano puesto que esta U.E.G. erogó hasta diciembre los recursos del capítulo 1000 "Servicios personales".

AVANCE DE PROGRAMAS

VII.4.2. OBJETIVO ESTRATEGICO: UNA SOCIEDAD DEMOCRATICA Y PARTICIPATIVA

CLAVE					DENOMINACION Y UNIDAD RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES				PRESUPUESTO (miles de pesos)					
PR	PE	AI	SEC	SS			ORIGINALES (1)	MODIFICADAS* (2)	ALCANZADAS (3)	VARIACION %		ORIGINAL (4)	MODIFICADO* (5)	EJERCIDO (6)	VARIACION %	
										(3/1)	(3/2)				(6/4)	(6/5)
		11			Promover entre las distintas dependencias del Gobierno del Distrito Federal y sus delegaciones, el análisis científico de problemas urbanos en su contexto territorial metropolitano y megalopolitano	Acción	-	1	1	-	4,051.9	4,051.9	-			
		12			Promover y Establecer convenios de cooperación con Instituciones, fundaciones, patronatos, cámaras, asociaciones, y gestionar entre ellos la obtención de recursos para el cumplimiento de los fines de cooperación y del propio fideicomiso	Convenio	-	2	2	-	4,051.9	4,051.9	-			
		02 12	C4 PF		Dir. Gral. de Coordinación Metropolitana (1-7 y 9) <sup>3/</sup> Fideicomiso de Estudios Estratégicos sobre la Ciudad de México (10, 11 y 12)											

3/ Al inicio del ejercicio se denominó Subsecretaría de Coordinación Delegacional y Metropolitana, de la cual dependían dos Direcciones Generales, sin embargo, las tres se fusionaron a la Dirección General de Coordinación Delegacional, de acuerdo a lo publicado en la Gaceta Oficial del D.F. el 11 de agosto de 1999.